



San Juan de Pasto, 01 de marzo de 2019

Señores

MIEMBROS COMITÉ EVALUADOR DE MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACION DIRECTA

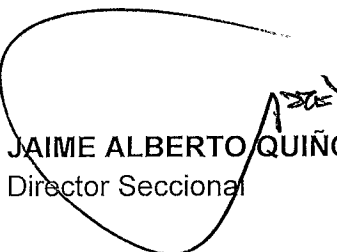
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

Pasto

Cordial Saludo,

Una vez analizada el Acta No. MC003-2019 del 27 de febrero de 2019, donde se recomienda *"Contratar en nombre de la Nación, Consejo Superior de Judicatura, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto, el suministro pasajes aéreos en diferentes rutas nacionales para el cumplimiento de comisiones oficiales nacionales impartidas a los funcionarios y empleados judiciales de los Distritos Pasto y Mocoa."*, con la Empresa **TURISMO ANDINO S.A.S. AGENCIA DE VIAJES**, de manera atenta les informo que se acoge el Acta de Recomendación referida, por lo tanto, se aprueba efectuar la correspondiente contratación.

Atentamente,


JAIME ALBERTO QUIÑONES ERASO
Director Seccional